

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Reformar Demanda (10 dias) (Art. 173 L. 1437/11)

Fecha: 20/11/2013

Entre: 20/11/2013 y 20/11/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120023900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ELICENIA RUBIO PEÑA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ARMANDO - RIVERA GUZMAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA -CASUR-	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE ALCIDES TAPIERO	LA NACION- CAJA SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-POLICIA NACIONAL-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130009400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	SARA MARIA SANCHEZ INFANTE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130010000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	BERTILDA PEREZ VEGA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520130014500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	BERTHA MARTINEZ DE NOVOA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130017700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	AMPARO CECILIA GOMEZ DE ALCAZAR	NACION	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130018800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUZ MARINA - CRUZ LONDOÑO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520130019600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE GERMAN - TORRES LLANOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	20/11/2013		Ibague, 20 de noviembre de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.